

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Nombre del producto: RODILON BLOQUE BB0,0025 20X1KG BAG CO
Código del producto (UVP): 79515294
Uso recomendado: Rodenticida

Formulación química: Cebo en bloques (BB)

Compañía: Bayer S.A.
Av. Américas 57 – 52, Bogotá D.C.
Colombia

Teléfono: +57 (1) 423 4500
Contacto: 00 1800 011 121
E-mail: qadoc.colombia@bayer.com

Teléfono de emergencia CISPROQUIM: +57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá)
01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Nota: Consultar la Sección 11 para las informaciones toxicológicas especificadas.

Estado físico troceado o en bloque

Aspecto azul

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química
Cebo en bloques (BB)

Nombre de componentes peligrosos	No. CAS	Concentración [%]
Difetialona	104653-34-1	0,0025

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

General Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Ojo Mantener el ojo abierto y enjuagar suavemente y lentamente durante 15 - 20 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Piel Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Ingestión Enjuagarse la boca. No provocar el vómito Inducir vómito sólo si: 1. el paciente está totalmente consciente; 2. no es posible obtener asistencia médica rápidamente; 3. se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado) y 4. ha pasado menos de una hora desde la ingestión. (Lo vomitado no debe penetrar en las vías respiratorias.) Ingerir carbón activo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.



Inhalación Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Notas para el médico

Signos y Síntomas
Sangre en la orina
Sangre en las heces
Sangrado de las encias
Nariz sangrante
Formación de hematomas y hemorragia

Peligros Debido a las propiedades inhibitorias del componente activo sobre la vitamina K, la absorción de éste puede inhibir la coagulación de la sangre y provocar hemorragias.

Tratamiento Los síntomas de envenenamiento sólo pueden apreciarse varias horas después. Mantener bajo vigilancia médica por lo menos 48 horas.

Tratamiento local: Tratamiento inicial: sintomático.

Tratamiento sistémico: Controlar: recuento de células en la sangre. Vigilar el tiempo de la protrombina/ el INR. Antídoto: Vitamina K1. Los casos de intoxicación severa requieren las medidas usuales, como la aplicación de productos sanguíneos o transfusiones. La recuperación es espontánea y sin secuelas. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Los síntomas de envenenamiento sólo pueden apreciarse varias horas después.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados Agua, Producto químico en polvo, Dióxido de carbono (CO2)

Instrucciones de la lucha contra incendios Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.

Los bomberos deberán utilizar un equipo de respiración autónomo aprobado por NIOSH y ropa protectora adecuada.

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Métodos de limpieza Poner un dique alrededor de la zona para impedir un derrame. Recoger y traspasar el producto a contenedores correctamente etiquetados y herméticamente cerrados.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos de manipulación Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.



Procedimientos de almacenamiento

Almacenar el producto a granel o envasado en un almacén cerrado o en lugares protegidos de la luz directa del sol y de las heladas.

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección general

Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco, ir al aseo o aplicar cosméticos. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto azul

Estado físico troceado o en bloque

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Productos de descomposición peligrosos Óxidos de carbono

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda rata: DL50: > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda conejo: DL50: > 2.000 mg/kg

Irritación de la piel No irrita la piel

Irritación ocular Ligera irritación

Sensibilización No sensibilizante.

ACGIH
Ninguno(a).
NTP
Ninguno(a).
IARC
Ninguno(a).
OSHA
Ninguno(a).

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) CL50: 0,051 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica difetialona.
Toxicidad para plantas acuáticas	Desmodesmus subspicatus Tasa de crecimiento CI50: > 0,4 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica difetialona. Ninguna toxicidad aguda incluso a concentraciones al límite de la solubilidad en el agua.
Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos	Pulga acuática (Daphnia magna) CE50: 0,0044 mg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica difetialona.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Directrices generales para la eliminación	Elimine de acuerdo con todas las regulaciones locales, nacionales/provinciales y federales.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No clasificada como mercancía peligrosa para el transporte de acuerdo con la legislación nacional e internacional vigente.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancias peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el terrirorio nacional,aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancia y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancias transportadas al respectivo vehiculo, etiqueteado y rutalado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incedio y derrame.
Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción.
Ministerio de Desarrollo , Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

Reglementaciones Federales de los Estados Unidos

Lista TSCA

Ninguno(a).

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Seccíon 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses

Lista interior canadiense de sustancias

Ninguno(a).

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

Reglementaciones Federales de EU:

Etiquetado según Directivas EU sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Clasificación: Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.
Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Difetialona

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA 704 (National Fire Protection Association):

Salud - 2 Inflamabilidad - 0 Inestabilidad - 0 Otro -

0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño , 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo



DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las substancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenidad en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.